

## "El Debate" y los conservadores montañeses

"El Debate" llegado ayer aquí publica el siguiente suelto de Redacción: "Nos ha sorprendido encontrar en "La Epoca" una carta que el secretario del Círculo Liberal-Conservador de Santander, señor López Bisbal, había dirigido al director de "El Debate".

"El Debate" no la publicó porque anteriormente había recibido otra del señor Ruano, jefe de los liberales-conservadores de Santander, en la que parece asumir la representación que le corresponde del partido en la provincia.

En dicha carta el señor Ruano nos propuso un expediente para depurar lo acontecido en Los Corrales de Buelna, y la conducta de las autoridades. Como esto es de lo que se trataba, y no de una campaña de difamación, "El Debate" aceptó lo propuesto por el señor Ruano, y se comprometió a no comentar durante la tramitación de los sucesos pasados, reservándose la libertad de comentar los acontecimientos que por ventura sobreviniesen de nuevo.

En este estado de cosas, aparece en "La Epoca" la carta del señor López Bisbal, que, sin duda, ignora la intervención del señor Ruano.

Sería de desear que los liberales-conservadores de Santander se pusieran de acuerdo para que a nosotros nos fuese posible atenernos a lo convenido con el señor Ruano.

Para evitar confusiones, debemos aclarar algunos puntos que aparecen oscuros en el texto del órgano católico.

En primer lugar, el señor Ruano no ha recibido contestación ninguna a la carta que envió al señor Herrera Oria desmintiendo las falsedades que "El Debate", sorprendido en su buena fe, atribuía a los conservadores montañeses. Y no habiendo recibido contestación a esta carta, mal podía surtir esta intervención los efectos que "El Debate" pretende.

Nos conviene también aclarar otro extremo. El señor Ruano no propuso ningún expediente para depurar la actitud de las autoridades de Los Corrales—si a la palabra expediente ha de dársele su significación usual—. Lo que hizo fue indicar al director de "El Debate" los medios adecuados para convencerse de la sinrazón de una campaña, que seguramente emprendió por no conocer más que informaciones incompletas y apasionadas. De todos modos, la honrada actitud de "El Debate", suspendiendo una campaña, ante la posibilidad de incurrir en error merece nuestro reconocimiento, y contrasta con la cómica violencia de los que desde aquí injurian y faltan a la verdad a sabiendas... sin dar la cara.

Siendo, como es, este asunto de Los Corrales, un montón de infundios, supongamos que los primeros interesados en hacer resplandecer la justeza de su actitud serían las propias autoridades municipales atacadas.

Pero, aunque así fuera, el partido conservador montañés, no intervendrá, mientras sus calumniadores, los que han lanzado la especie de "que proteje bandas terroristas", no resistan públicamente su injurioso aserto.

## LA JORNADA REGIA

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime salieron por la mañana, a las diez, en automóvil para dar un paseo acompañado de sus profesores.

Estuvieron en la primera playa del Sardinero y luego vinieron a la población.

Por la tarde estuvieron los augustos niños paseando en auto por el muelle, siendo saludados a su paso por cuantas personas encontraban, que se descubrían respetuosamente. El príncipe de Asturias y el infante don Jaime contestaban quitándose las gorras blancas que llevaban.

Los infantes don Juan, don Gonzalo, doña Cristina y doña Beatriz estuvieron por la mañana paseando en coche tirado por mulas por las avenidas del parque de la real posesión de la Magdalena, y por la tarde, fueron a la playa para tomar el acostumbrado baño.

## A LOS PATRONOS FEDERADOS

Se ruega a todos los patronos que integran las Asociaciones pertenecientes a la Federación Patronal Montañesa, que pasen por el domicilio social de diez a una de la mañana o de cuatro a siete de la tarde, durante los días 21, 22 y 23 del corriente, para informarnos de un asunto de interés.

Federación Patronal Montañesa.  
**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
CALLE CASTELAR, 4

## Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

A las cuatro de la tarde celebró el Consejo del Monte de Piedad junta extraordinaria, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, asistiendo los señores Pérez del Molino, Ribalaguna Carasa, Plasencia, Bohigas, López Dóriga, Payno Juanco, Calderón García, Fernández Baladrón, Gómez y Gómez, y el secretario.

El objeto de la reunión era discutir y aprobar el proyecto de Estatutos que han de aplicarse a la sección de Retiros, que funcionará en el Establecimiento desde el 24 del corriente, fecha fijada por la ley para la implantación del Seguro obligatorio obrero, y designar un consejero que ejerza el cargo de vocal del Consejo directivo de la citada sección.

Los Estatutos están ajustados a los reglamentos dictados por el Instituto Nacional de Previsión, con aprobación del ministerio del Trabajo, y sin discusión alguna, por unanimidad, fueron aprobados.

A continuación se nombró a don Sixto Payno Juanco, vocal del Consejo directivo de la sección de Retiros.

Terminada la sesión del Consejo del Monte de Piedad, se reunió en el salón de actos del Establecimiento el Patronato de Previsión social, presidido por don Eduardo Pérez del Molino; se cambiaron impresiones respecto del favorable resultado de la propaganda llevada a cabo por los señores presidente y López Argüello, a la cual se debe, en gran parte, el que patronos y obreros se hayan instruido de la parte esencial de la ley de 11 de marzo de 1919, en relación con el retiro obligatorio. Los patronos de las distintas regiones de la provincia están dispuestos a cumplir la ley, que han acogido con manifestadas pruebas de simpatía, siendo de esperar que la Montaña figurará en lugar preferente entre las regiones de España en la magnífica obra social del retiro obrero, como sucede siempre que se trata de realizar obras de justicia.

Era necesario designar dos de sus miembros para que formaran parte del Consejo directivo de la sección de Retiros del Monte de Piedad, y fueron nombrados los señores presidente y don Gabriel María de Pombo Ibarra.

Momentos después de celebrar junta el Patronato, se reunió una Comisión, compuesta de los señores Agüero, Pérez del Molino, López Argüello, Pombo Ibarra y Payno Juanco, quienes, por razón de sus cargos, unos, y por la representación que ostentaban, otros, debían, con arreglo al reglamento general de Cajas Colaboradoras, elegir los demás vocales que han de integrar dicho Consejo directivo de la sección de Retiros, para realizar la elección, que había de ajustarse a los preceptos que el reglamento consigna en el artículo cuarto, y por unanimidad, fueron designados los señores que, en unión de dicha Comisión, formarán el Consejo.

Dicho Consejo queda constituido por

Presidente, excelentísimo señor don Luis Riehl Molero, gobernador civil.

Vicepresidente, don Antonio Fernández Baladrón.

Vocales: don Eduardo Pérez del Molino Rosillo, don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, don Gabriel María de Pombo Ibarra, don Sixto Payno Juanco, don José Calderón García, don Jaime Ribalaguna Carasa, don Alberto López Argüello, don Emilio de Torrijante, don Paulino Canales Trevesado, don José Calvo.

Secretario, don José Iglesias y García.

## Don Manuel García de Lago

A los ochenta años de edad, y después de una vida laboriosa y fecunda, consagrada por entero al trabajo, falleció ayer en nuestra ciudad nuestro respetable convecino don Manuel García de Lago.

Era el difunto señor Lago uno de esos indios a los que la Montaña rendirá en fecha próxima un homenaje merecido. Después de haber trabajado denodadamente en América, vino a Santander a emplear los productos de su actividad en el desarrollo de las empresas locales. Por sus dotes de afabilidad y bondad era querido de todos cuantos le trataban.

A su aflijida viuda la señora doña Maximina Hoz, a sus hijos don Manuel, don Gonzalo, don Amós y don Alfredo; hijas, hijas políticas don Angel Illera, don José Hazas, don José Jiménez y don Leopoldo García, hermanos y demás parientes acompañamos en su dolor.

A los lectores de LA ATALAYA pedimos que encomienden a Dios el alma del finado.

## LO QUE OCURRE EN LOS CORRALES LAS CAUSAS Y LOS RESPONSABLES

Vamos a ocuparnos de las cosas de Los Corrales, conforme habíamos prometido. Tanto se ha hablado de este pueblo, de las cosas que en él ocurren y de la actuación de nuestros amigos, que es deber nuestro salir a restablecer la verdad. Deferencias y consideraciones, de las que no nos arrepentimos, pero que en este caso sería necio profundar, nos habían impuesto desde que LA ATALAYA es órgano de las doctrinas conservadoras, una norma de silencio y de abstención en todo lo que con aquel pueblo se refería. Si ahora rompemos esa norma, culpa será de los que, imprudentemente, han emprendido una campaña de injurias y de mixtificación, inspirada por el odio y por el despecho y por otras pasiones de la misma consistencia y calibre. La responsabilidad de lo que pasa en Los Corrales corresponde exclusivamente a los elementos industriales y políticos que allí actúan como omnímodos señores, dando al concepto de patrono un sentido feudal y absorbente, reñido en absoluto con las realidades actuales.

En Los Corrales hay una fábrica, una gran fábrica. Pero los dueños y directores de ella no contentándose con imponer la ley dentro de su recinto, quisieron extender su soberanía de patronos más allá de los límites de la explotación. Los obreros no estaban obligados sólo a cumplir su jornada de trabajo cuando dejaban el taller y respiraban el aire libre o se encerraban en su hogar tenían que seguir dependiendo de los designios patronales. Esto no ocurre ya en ninguna parte del mundo. En la misma provincia de Santander no se da un caso semejante. Toda empresa bien dirigida tiene buen cuidado en respetar la conciencia y la personalidad de sus obreros, absteniéndose de toda intervención política. Ejemplos son Nueva Montaña, Solvay, los grandes talleres metalúrgicos de Corcho y de los hijos de Lavín. Ninguna de esas grandes industrias, tan importantes como Las Forjas, han tenido nunca la pretensión de obligar a los obreros que de ellos dependen a entregar el voto, a entregarles la administración del Municipio y a pedirles licencia para pensar. En Los Corrales se han entendido las cosas de otro modo; el patrono no se ha contentado con ser patrono, ha querido ser alcalde, concejal y político. No le bastaba tener la fábrica y mandar allí; quiso tener también la administración municipal y el censo entero. Así esos equivocados elementos directores podían darse la pueril satisfacción, al llegar las elecciones generales, de entregar los cuatrocientos o quinientos votos del pueblo al personaje de su predilección y jay del que osase un gesto de independencia!

En Los Corrales se han hecho elecciones con los dueños de la fábrica a la puerta de los colegios, en compañía de los capataces que, lista en mano, entregaban a los obreros la candidatura. La última vez que esto ocurrió, algunos de los trabajadores se resistieron a la coacción. Y con pretexto de faltas en el servicio, esos trabajadores fueron despedidos. Y se planteó el primer conflicto social en Los Corrales.

De tal fecha data el estado de anomalía en ese pueblo, anomalía que ha perturbado a toda la provincia y que es motivo de constante preocupación para

los gobernadores y para la misma clase patronal.

Días pasados hablaba con nosotros un patrono respetable e importante y se lamentaba de que la equivocada actitud de los patronos de Las Forjas tuviese suspendida constantemente, sobre la industria siderúrgica de la Montaña, la amenaza de un paro.

—Es doloroso—nos decía—que por involucrarse la cuestión social con la política o con los deseos de dominio sobre una comarca, nosotros, que nos limitamos a ser patronos y que no intentamos ni ser alcaldes, ni acaparar votos, nos veamos arrastrados por solidaridad en paros como el que acaba de solucionarse.

Fruto de esa política equivocada, de esa confusión de atribuciones y de derechos, ha sido el hecho lamentable, que tiene largo tiempo sin trabajo a considerable número de vecinos de aquel valle. Que esta es la única causa de la perturbación, lo ha reconocido la Comisión de arquitectos, ingenieros y concejales de Santander, que al resolver el conflicto metalúrgico, estima que para que la paz vuelva a aquel pueblo, y por razones de humanidad, es preciso que se vuelva a admitir a los obreros despedidos.

Lejos de haberlo, con una equivocada visión del problema, se quiere aprovechar la ocasión para restablecer el perdido dominio político. El pueblo había elegido un Ayuntamiento desligado en absoluto de la fábrica. Y se ponen en juego todas las influencias para que ese Ayuntamiento, que no ha incurrido en ninguna responsabilidad administrativa, —no se ha podido alegar contra él la sombra de un cargo—, sea destituido arbitrariamente. ¡Esto sí que es andrúquico y perturbador y caciquil! Se asedia al ministro, se recorren una por una las antenas de los políticos, y como nada se consigue porque la enormidad del propósito salta a la vista, se inventa esa leyenda del terrorismo, aprovechando algunos hechos aislados e inventando y desfigurando otros. Y para que nada falte en esa desatentada actitud, se acusa a los políticos, que no han querido prestarse a la destitución del Ayuntamiento, "de fomentar las bandas terroristas", cargo desafortunado y cómico que no habrá, no en la Montaña, sino en España entera, nadie que crea, sabiendo que los conservadores de aquel pueblo están dirigidos por un caballero tan intachable como el señor conde de Mansilla.

Esta leyenda del terrorismo acaba de desvanecerse con la visita que hizo a Los Corrales, recientemente, un alto funcionario como el subdirector de Policía, don Alvaro de Juana, cuyos informes concuerpan con el señor ministro de la Gobernación.

Disgusto, desasosiego, tensión de ánimos existe, desde luego, en Los Corrales. Ya hemos señalado las causas y los responsables. Terrorismo, no; como no le hubo tampoco mucho antes de que esta situación se produjese, cuando ocurrían ya—existiendo Ayuntamiento de la fábrica—hechos de mucha más gravedad que los actuales.

Ahora que la opinión imparcial diga quienes son los que mezclan la política con la cuestión social; de dónde viene el caciquismo y cómo se llama. Y si es justo acusar a quienes se han limitado a negarse a una maniobra caciquil.

## GOBIERNO CIVIL

## LA IMPLANTACION DEL RETIRO OBRERO

### EL RETIRO OBRERO

El gobernador civil, señor Riehl, facilitó a los periodistas el siguiente telegrama, que había recibido ayer:

"Complácese participar que se confían a su patriótico celo ejemplares de bando dedicados a los alcaldes, comunicando indispensables instrucciones para la implantación, el día 24, del retiro obrero obligatorio, no dudando el Instituto Nacional de Previsión que tendrá la misma excelente acogida que el bando anterior.—José Maluquer, consejero delegado."

El bando a que se refiere el anterior telegrama es el siguiente:

Hago saber: Que con el fin de prevenir o desvanecer las dudas que pudiera suscitar el cumplimiento del régimen obligatorio de retiros, que entra en todo su vigor el día 24 del corriente mes, según se hizo público por medio del bando fijado en todos los Municipios de España, el día 19 del mes último, se han dictado las siguientes instrucciones prácticas, que esta Alcaldía se complace en divulgar, esperando mucho de la buena voluntad y patriótico concurso de todos, para vencer las pequeñas dificultades que puedan originarse en esta primera etapa de aplicación de un régimen que constituye el mayor avance dado por nuestra patria en la senda de la política de paz y armonía social.

Primera. Las personas o Empresas que el día 24 de julio de 1921 tengan a su servicio o tomen en lo sucesivo obreros o empleados cuya edad esté comprendida entre los dieciséis y los sesenta y cuatro años cumplidos, deben hacer la inscripción de los mismos, sin más excepción que el caso en que el sueldo mensual exceda de 333 pesetas 33 céntimos, o el jornal sea mayor de 13 pesetas 33 céntimos.

Para realizar dicha inscripción han de considerarse separadamente los menores de cuarenta y cinco años y los que tengan cuarenta y cinco o más años de edad.

Segunda. La inscripción de los menores de cuarenta y cinco años debe hacerse "inmediatamente", consignándose en un impreso llamado "padrón de afiliación" (modelo S. O. 1), que entregarán gratuitamente a quien lo pida en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6), en Madrid, y las de las Administraciones de Correos habilitadas para el servicio de la Caja Postal de Ahorros en las demás poblaciones de España. El "padrón" ha de extenderse "por duplicado" y entregarse "firmado" a una de dichas oficinas, la cual devolverá en el acto un ejemplar timbrado con el sello de la oficina, para que el interesado lo conserve como justificante de la afiliación.

En las regiones o provincias en que funcionan Cajas colaboradoras, la entrega y recepción de padrones se hará por las oficinas de las mismas o de sus sucursales y representaciones, advirtiéndose que las Cajas de Ahorros no están obligadas al descanso dominical.

Tercera. La inscripción de los individuos de cuarenta y cinco a sesenta y cuatro años se hará al tiempo de pagar los patronos la primera cuota mensual, y consistirá en abrir a cada uno de aquéllos una "libreta de capitalización para la vejez", en la Caja colaboradora del régimen de retiros, si existe; en la Caja Postal o en cualquiera de sus sucursales, o en una Caja de Ahorros autorizada para hacer estas operaciones.

Cuarta. El pago de la cuota obligatoria patronal debe hacerse "mensualmente" (salvo que se prefiera hacerlo por trimestres, semestres o anualidades anticipadas) a razón en general de tres pesetas al mes, en el caso de trabajo continuado; o de diez céntimos al día, en el de trabajo eventual, por cada obrero o empleado.

El pago se realizará de la manera siguiente:

En cuanto a los individuos de 45 o más años, en forma de nueva imposición en las respectivas libretas de capitalización, abiertas con arreglo a la instrucción tercera.

Para los menores de 45 años, el pago se ha de hacer en las mismas oficinas encargadas de recibir los padrones de afiliación, presentando un boleto (modelo S. O. 2), extendido y firmado "por duplicado", del que facilitarán gratuitamente las propias oficinas los ejemplares impresos que se soliciten. Uno de los ejemplares presentados se devolverá en el acto de la entrega, firmado y sellado, como justificante del pago.

Quinta. El primer pago de la cuota patronal obligatoria deberá hacerse en el mes de septiembre de 1921, a partir del día primero, y comprenderá por excepción, además de la cuota del mes de agosto, la fracción correspondiente a los ocho días que median desde el día 24 de julio, en que comienza la obligación patronal, hasta fin del mismo mes; de modo que la primera cuota, supuesta la continuidad del trabajo, habrá de regularse en general a razón de tres pesetas ochenta céntimos por cada afiliado.

Sexta. Es del mayor interés que los patronos cumplan el deber, que el Reglamento general les impone, de tener expuestos en sus establecimientos o centros de trabajo los documentos justificativos de haber hecho la afiliación y haber realizado el pago puntual de las cuotas, durante el tiempo necesario para que sus obreros y empleados puedan comprobar que se ha verificado.

Séptima. La extensión y firma de padrones y boletines puede hacerse por personas distintas cuando no sepan escribir los interesados, haciendo constar esta circunstancia; y nada se opone a que la presentación de documentos y entrega de cantidades en las oficinas recaudadoras se haga valiéndose de terceras personas.

Octava. Los obreros y empleados tienen el derecho, y todas las demás personas el deber, caso de existir algún patrono que trate de eludir el cumplimiento de la obligación que le impone el régimen general de retiros, de denunciarle al inspector del distrito, al Patronato de Previsión social de la región o provincia, a la Caja Colaboradora respectiva o al Instituto Nacional de Previsión para incoar, en su caso, ante el Juzgado de primera instancia, el procedimiento establecido contra los morosos.

### EL alcalde constitucional. EL FERROCARRIL DE CASTRO A TRASLAVINA

Un periodista preguntó al gobernador si había llegado el ingeniero señor Rebollo, cuyo viaje se anunciaba el día anterior, y que viene a tratar de resolver el paro del ferrocarril de Castro a Traslavina.

Dijo el señor Riehl que no tenía noticia de la llegada de dicho señor; pero que podría ocurrir que hubiese ido directamente a Castro Urdiales.

LAS SESIONES DE LA DIPUTACION. El "Boletín Oficial" de la provincia inserta la convocatoria para la celebración de las sesiones del primer período semestral que ha de celebrar la Diputación provincial.

La primera sesión dará comienzo a las doce de la mañana del día primero de agosto.

### FELICITANDO A LA REINA MADRE

El gobernador civil, señor Riehl, envió ayer un telegrama a la Reina madre, doña María Cristina, felicitándola en su cumpleaños.

Con motivo de celebrarse el cumpleaños de la augusta señora, estuvo izada la bandera nacional en el Gobierno civil y en todos los demás centros oficiales y Círculos de la localidad, y las tropas vistieron uniforme de gala.

De Santander fueron enviados a San Sebastián numerosísimos telegramas y telefonemas de felicitación.

### Príncipe a Santander

(Por teléfono)  
LONDRES.—El periódico "Daily Express" dice que, a pesar de las negativas oficiales, se sabe que se ha recibido una invitación de los Reyes de España para que el príncipe de Gales vaya a pasar unos días a Santander. Aún no se ha contestado nada a esta invitación, pero se asegura que el príncipe no tropieza con obstáculo alguno para aceptar la invitación.

### Los 20.000 duros del Banco de España

(Por teléfono)  
MADRID.—Con motivo de la suscripción de 20.000 duros del Banco de España, el juez ha tomado hoy declaración a los tres empleados detenidos.  
Uno de ellos ha declarado que el día que se hacía el recuento de los billetes, otro de los detenidos recibió la visita de un pariente, a quien entregó un envoltorio.  
El detenido no ha negado esto, pero ha dicho que quien le visitó fue un hermano suyo, a quien entregó unos retratos.  
Mañana serán libertados o procesados los detenidos.



EL SEÑOR  
**DON MANUEL GARCIA DE LAGO Y DIAZ DE RUEDAS**  
falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Su viuda doña Maximina Hoz; hijos Manuel, María, Angeles, Avelina, Gonzalo, Flora, Amós, Alfredo y Rosa; hijos políticos doña Araceli Serdio, don Leopoldo García, don José Jiménez, don José Hazas y don Angel Illera; hermana doña María García de Lago; hermana política doña Bonifacia de Hoz; nietos, sobrinos, primos y demás familia,  
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las OCHO, desde la casa mortuoria, calle de Méndez Núñez, núm. 21, al sitio de costumbre, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, sábado, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia del Santísimo Cristo, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander 22 de julio de 1921.  
La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia antes citada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481 Servicio permanente

**"NUEVO MUNDO"**

El número de la popular Revista "Nuevo Mundo" correspondiente a esta semana contiene los siguientes interesantes originales: El perfil de los días, por José Francés.—Historieta cómica, por "K-Hito".—Odio, por Antonio de Hoyos y Vincent.—El sentido dramático de la danza.—Los doctores Chicuelo, Granero y La Rosa, por "Corinto y Oro".—La guerra al "maillot".—La palabra en el cinematógrafo, por Tomás Borrás.—La figura de la semana, por "El Capitán Fantasia".—Opinión del señor Sánchez de Toca sobre las operaciones de Marruecos.—La Gaceta del buen tono, por José Zamora.—Numerosas informaciones gráficas de la actualidad en Madrid, provincias y el Extranjero.

**DE MALIAÑO**

Con mayor animación y concurrencia que en años anteriores, y con la esplendidez y buen gusto acostumbrados en los organizadores, se ha celebrado este año la verbena que los señores de Fons dan anualmente el día del Carmen, santo de la dueña de la casa, en el jardín de la hermosa finca que poseen en el pintoresco y simpático pueblo de Maliaño.

Aparecía el precioso jardín adornado con mil farolillos venecianos de colores y formas caprichosas, colocados con el más depurado gusto artístico y obedeciendo a múltiples combinaciones, reveladoras del más exquisito don estético.

Una elegante caseta adornada con los colores nacionales, resultaba suficiente para contener centenares de enormes ruedas de churrros y docenas de botellas de anís y otras bebidas en carácter con la fiesta. El orgullo antiartístico, lanzaba sus alegres notas a través del espacio, marcando o no el ritmo a los bailarines, que sabido es que no siempre bailan al són que les tocan, y menos con las danzas modernistas hoy en boga.

Desde las diez de la noche empezaron a acudir los invitados en grandes masas, ávidos de testimoniar sus simpatías a la distinguida familia de Fons, que tan bien sabe organizar estas fiestas, y de rendir fervoroso culto a la adorable diosa Terpsicore, patrona de la gente joven y alegre.

Comenzó la música, las mamás tomaron posiciones en la terraza para no perder detalle del espectáculo, y las parejas se lanzaron a un desenfrenado baile, que no cesó hasta que a las cuatro de la madrugada, el cansancio de actores y espectadoras puso fin a la fiesta y tocaron a desbandada, la que se efectuó entre comentarios de caluroso elogio a los señores de Fons, que tan delicada y espléndidamente saben hacer los honores a sus invitados.

A la una se sirvió en el comedor un suntuoso lunch, en el que no faltó el menor detalle, y con el que repusieron fuerzas los incansables bailarines.

Entre la enorme concurrencia que acudió a la fiesta, recordamos a las señoras de Casuso, Velarde, Redonet, Elola, Barrilaro, Puente, Ezcurra, Villamil, Viuda de Gómez, Viuda de Tejerina, Aldaluz, Zurita, Vergara, Viuda de Vergara, Horga, López Pereda, Pasalodos y Boñ.

Señoritas de Casuso, Ortiz Velarde, Ramos, Suárez, Barrilaro, Elola, Puente, Hontoria, Vallina, Santocildes, Tejerina, Pérez Vergara, Tejedor, Campero, García, Corpas, Iturriaga, Velarde García, Martínez, Porrúa, Redonet, Quemada, Moraña y Redón.

Señores Velarde Peral, Ortiz, Barros, Puente, Ezcurra, Santocildes, Zuzunegui, Redonet, Campero, Vierna, Quemada, Pedrosa, Corcho, Jado, Piris, Escalera, Ramirez, Aldasoro, Ballesteros, Diestro, Arnaiz, Cortines, Mazarraza, Botín, Trápaga, Lama, Casuso, Piñeiro, Rodríguez, Villanova, Castro, Agullar, Elola, Velarde, Gómez Aldaluz, Villamil, Escalante, Zurita y López Peredo.

Una fiesta, en suma, que será gratamente recordada por cuantos asistieron a ella, y que requieren una próxima "reprisse".

**El Racing Club y el festival de los Campos**

Aprobadas rotundamente, sin examen, por la Junta del Racing, las cuentas de las fiestas en honor del señor Cayón—por merecerle omnímoda confianza la Comisión organizadora—, ha recibido el importe de veinticinco por ciento de las utilidades; pero quedarían incompletos los antecedentes para formar un juicio exacto sin añadir que el Racing cedió, en obsequio al señor Cayón y en natural gratitud a los cronistas deportivos, dos fechas con las que contaba para la celebración de partidos propios de hazaña y perspectiva de contaduría, y además facilitó la venida del Club Sporting, de Gijón, mediante el compromiso oneroso de devolución de visita en septiembre, hechos ambos que distan muchísimo de compensar el beneficio recibido, aunque, por otra parte, la Sociedad haya cooperado en tales condiciones, al simpático objeto de las bien organizadas fiestas.

La Junta directiva.

**CAMBIO, COMPRO, VENDO**

ANTIGÜEDADES, ALHAJAS, MUEBLES Y TODA CLASE DE OBJETOS  
Única casa en Santander dedicada a antigüedades.  
**VELASCO, núm. 17**  
Avisando se sale a los pueblos.

**Acercas de un festival**

**Testimonio de gratitud**

Satisfecha en extremo se encuentra la Junta organizadora del festival en honor y beneficio de Joaquín Cayón, por el brillante resultado del mismo.

Sin embargo, en honor a la verdad y a la justicia, cree la Comisión organizadora que el triunfo completo de la inolvidable fiesta corresponde al entusiasta concurso que todo el pueblo de Santander prestó al festejo y a la desinteresada y valiosa cooperación de algunas entidades y particulares.

Para todos quiere tener hoy la Comisión organizadora un motivo de pública gratitud: Para don Tomás Agüero, cuyo concurso personal se nos ofreció desde los primeros momentos; para la brillante banda de exploradores, que desinteresadamente amenizó la fiesta; para don Cesáreo Peña, que donó graciosamente la valiosa copa que se disputaron ambos equipos; para las entidades Asociación de Caridad, Real Club de Regatas, Tiro de Pichón y Sociedad Hípica, todas las cuales pusieron incondicionalmente a disposición de los periodistas organizadores; para los empleados en las Administraciones de los periódicos, que sin interés determinado, realizaron la labor de taquilla; para el floricultor don Ramón Rebolledo, que con delicado gusto adornó artísticamente la regia tribuna; para don Fidel San Martín, cuyos magníficos automóviles estuvieron, en todo momento, a disposición de los organizadores; para las autoridades; en fin, para cuantos, aunque involuntariamente omitamos sus nombres, nos prestaron el calor de su concurso y su esfuerzo personal.

Nuestra gratitud, igualmente, para el equipo raiquinista, que puso todo su entusiasmo en el desarrollo de ambos encuentros.

Para todos, en fin, guarda la Comisión una profunda gratitud y un hondo reconocimiento.

En la tarde de anteaer el tesoro de la Comisión organizadora, don Fermín Sánchez, hizo entrega al Racing Club, del líquido producido del 25 por 100 que le corresponde a dicha entidad del festival organizado a beneficio del aviador montañés don Joaquín Cayón, cantidad concertada por la cesión del campo, además de la admisión gratuita de los señores socios.

La Comisión recuerda que las cuentas de dicho festival pueden examinarse, de dos a cuatro de la tarde, en el Centro de Reporteros.

**SECCION MARITIMA**

**Movimiento del puerto**  
Buques entrados:  
"Elena", de Bilbao, en lastre.  
"Toñín García", de Bilbao, con carga general.  
"Haiti", de Point Pitre, ídem.  
Despachados:  
"Elena", para Bilbao, con piedra.  
"Toñín García", para Vivero, con carga general.  
"Haiti", para Saint Nazaire, ídem.

**Espectáculos**

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**  
A las seis y a las siete de la tarde: Mado Minty, estrella coreográfica.  
The dansant.—Orquesta Boidi.  
A las diez de la noche: Debut de la Compañía de Opera con la opereta en tres actos "La duquesa del Tabarin".

**TEATRO PEREDA**  
Despedida de la Compañía del Teatro Infanta Isabel.  
A las siete menos cuarto y a las diez y cuarto: "El doctor Fraile Calzado".

**PABELLON NARBON**  
Desde las siete: "Por amor, 9." y 10." episodios.

**BOLSAS**

DE MADRID		Día 20		Día 21	
Cierre de la tarde					
Interior serie F.....	68 60	68 55			
" " E.....	68 60	68 50			
" " D.....	68 80	68 55			
" " C.....	68 90	68 55			
" " B.....	68 90	68 55			
" " A.....	69 50	69 50			
" " G y H.....	71 00	71 00			
mortizable 5 % E.....	00 00	00 00			
" " D.....	00 00	00 00			
" " C.....	93 10	93 60			
" " B.....	93 25	93 60			
" " A.....	93 75	94 00			
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00			
Banco de España.....	513 00	512 00			
" Hispano Americano.....	000 00	000 00			
" Río de la Plata.....	000 00	263 00			
Tabacaleras.....	258 00	258 00			
Vortes.....	260 00	000 00			
Micantes.....	000 00	000 00			
izucareras.—Acciones pre-					
ferentes.....	60 00	59 00			
Idem.—Idem ordinarias.....	30 00	30 00			
" Cédulas 5 %.....	38 25	38 25			
" Azucareras estampilladas.....	00 00	00 00			
" Idem no estampilladas.....	00 00	00 00			
Exterior serie F.....	82 90	82 75			
" Cédulas al 4 %.....	87 25	88 50			
" Francos.....	60 00	59 90			
" Libras.....	28 00	29 69			
" Marcos.....	10 30	10 05			
" Dólares.....	7 69 00	7 69 00			

**Cotización de corredores de la plaza**

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100, pesetas 15.500 a 68'15, 68'25, 68'80, 68'90 y 69'50.	
Amortizable 5 por 100, 1917, pesetas 6.000 a 93'25.	
OBLIGACIONES	
Fer occaril Madrid, Zaragoza y Alicante, 1.°, 3 por 100, a 238'50 pesetas una (50).	
Trasatlántica Española, pesetas 5.000 a 93, Santander 21 de julio de 1921.—El adjunto de turno, Felipe Resines.	



Vapores correos españoles DE LA

**Compañía Trasatlántica**

**Linea de Cuba y Méjico**

El día 19 de agosto—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCE** SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
PARA HABANA.—550 pesetas, más 26 de impuestos.  
PARA VERACRUZ.— 575 pesetas, más 15 de impuestos.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

**Linea de Buenos Aires**

En la segunda quincena de julio—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

**CIUDAD DE CADIZ** para trasbordar en Cádiz al

**INFANTA ISABEL DE BORBÓN** admitiendo pasaje de todas clases, con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DEL BRASIL-PLATA**  
Servicio bimensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**Sociedad Hullera Española**

**Barcelona**  
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pélayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.  
Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

**El público y el Agente**

obtendrán grandes ventajas si se dedican a los **NEUMATICOS Y BANDAJES MACIZOS**

**DUNLOP**

Fundador de la industria del neumático

**Sociedad Española DUNLOP (S. A.)**

MADRID BARCELONA  
Claudio Coello, 106. Rambla de Cataluña, 78.  
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

**DUNLOP**

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

**CALLOS**

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado **INGUEN O MAGICO**  
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 150. DEPOSITOS EN SANTANDER, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**Compañie Generale Transatlantique**  
**Vapores Correos Franceses**  
Rápidos a cuatro hélices  
**Habana y Veracruz**

Próximas salidas

Vapor **FLANDRE**, de 11.500 toneladas, saldrá el 28 de julio.  
Vapor **ESPAGNE**, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 20 de agosto.  
Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores **VIAL HIJOS**, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

No permita usted que se empleen malas cremas para limpiar su calzado. Se lo echarán a perder y hoy cuesta caro.  
**EN LA**

**CASA MENDICOUAGUE**  
Cubo, núm. 8 - SANTANDER

encontrará usted las mejores marcas  
::: de betunes y las más económicas :::  
**Ventas por mayor y menor**

**USTE TOSE**  
Su catarro se hace crónico  
Debe usted cuidar su pecho enfermo.  
**FIMOL BUSTO**  
es el defensor de los pulmones

**Garage Vallina y C.**

Agencia de los automóviles **AUDI** y **MATHIS**

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
0,75, 1 y 1,25 ptas. km. en carretera  
3, 20 y 25 ptas. hora en población  
**SERVICIO PERMANENTE**  
**AUTOMOVILES NUEVOS EN VENTA**  
**MATHIS, 10 HP.**, alumbrado y puentes en la marcha eléctricos coupé, 17.000 pesetas.  
**CROW**, conducción interior, seis cilindros, 25.000.  
**FIAT-LAY, 12/30 HP.**, seis asientos faeton, consumo 12 litros, arranque y alumbrado eléctricos, 20.000  
**DE OCASION**  
**MERCEDES, 16/45 HP.**, sin válvulas, cabriolet, 6 asientos, 25.000.  
**BENZ, 8/20 HP.**, alumbrado eléctrico Bosch, limousine, 6 asientos, recién pintado, 23.000.  
**ABADAL, 15/45 HP.**, torpeda Spor, 4 plazas, buen estado, 16.000.  
**OMNIBUS FIAT, 18 BL.**, 30 asientos, 30.000.  
**PEUGEOT, 40/90 HP.**, cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico, 32.000.  
**DETROITE**, seis cilindros, faeton, buen estado, 41.000.  
**OMNIBUS "FIAT" F. 2.**, doce asientos, seminuevo, 20.000.  
**CAMION "BERLIET"**, 4 toneladas, a toda prueba, 14.500.

Taller de reparaciones  
Vulcanizados

**CUBIERTAS NUEVAS**, de segundo stock, con el 25 por 100 de descuento.  
Jaulas independientes disponibles.  
**SERVICIO A DOMICILIO**  
TELEF. 6-16.—SAN FERNANDO, 2

Traspaso por no poderla atender, una cordería con clientela abundantísima y escogida, en una hermosa villa de Asturias. Aunque no sepan el oficio, se enseña. También admite socia joven y de buenas referencias. Informes, Santa Clara, 2, 3.

**LIMPIAS**

Hotel restaurant y Bar Royal. El único con servicio a la carta. Automóvil a todos los trenes. Amplias habitaciones.

**GRAN NEGOCIO**

Se traspasa por enfermedad de su dueño, un magnífico café de resultado positivo en una de las mejores capitales de Castilla la Vieja.  
Dará razón don Eustasio Tejedor, Daoiz y Velarde, 19, 1.ª, derecha.

**Mosaico NOLLA**

REPRESENTANTE  
**MODESTO PEREZ RODRIGUEZ**  
Becedo, 9, Teléfono 5-87

**Asociación Social de Damas Católicas**

**OFICINA DE COLOCACIONES**  
Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

**La Atalaya**

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander.

**LA ATALAYA (S.A.)**  
**IMPRENTA COMERCIAL**  
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, libros, folletos, talonarios, revistas, etc. Especialidad en trabajos para empresas mercantiles, ferrocarriles, bancos, fábricas, etc.  
Cartas, tarjetas, carnets, menús, carteles, programas  
**MATERIAL NUEVO Y MODERNO.—PRECIOS MODICOS**  
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 23

NOTAS POLÍTICAS

El monte Alam será sujeto a régimen especial

(POR TELEFONO)

**LA SITUACION OBRERA**  
MADRID.—El conde de Bugallal dijo esta mañana a los periodistas que la huelga del Ferrol se había agravado con motivo del reciente asesinato del presidente de la Federación patronal.

Los patronos se hallan ahora poco dispuestos a transigir, pero no obstante, ha dado el ministro órdenes al gobernador civil, para que constantemente esté al habla con patronos y obreros a fin de buscar una solución al conflicto.

Preguntaron los periodistas al conde si saldría de Madrid este verano y contestó que nada tenía resuelto de este asunto, pues aunque la situación general es buena no es completa la tranquilidad en todas las provincias y puede ser que esto no le permita abandonar su puesto ni siquiera por unos días.

Dijo también que había enviado a la firma del Rey unos decretos sobre combinación de personal de su ministerio.

No tenía noticias el ministro de la Gobernación de los propósitos que se atribuyen al gobernador civil de Barcelona de realizar una excursión a Santander y a San Sebastián. De todos modos, dijo que si el señor Martínez Anido tenía gusto en realizar este viaje, él por su parte no tenía ninguna razón que oponer.

**LA "GAZETA"**  
La "Gaceta" de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que, los expedientes que se tramitan en los Juzgados de primera instancia sobre eliminación del apellido Expósito y otros semejantes que revelen indebidamente la ilegitimidad de los inscriptos se sustancie sin exención de derechos y en papel de oficio.

Circulares a los gobernadores civiles disponiendo que las Diputaciones provinciales consignen desde sus próximos presupuestos, como mínimo, 500 pesetas anuales para que la comisión de monumentos históricos y artísticos pueda atender a los gastos de los mismos.

Idem idem para que los Ayuntamientos no eludan la obligación de suministrar raciones al ejército, y que en caso de no haber consignado en sus presupuestos las cantidades necesarias para esta atención, hagan uso de las facultades que les confieren los artículos 180 y siguientes de la ley municipal.

Real orden de Fomento dejando sin efecto las adjudicaciones otorgadas a favor de don Francisco Javier Cervantes y concesiones de ferrocarriles estratégicos de Granada y Alicante, con pérdida de los depósitos instituidos para tomar parte en la subasta.

Autorizando a la Sociedad "The International Marine Insurance de transportes", de Bilbao, para cambiar su actual denominación por la de "The International Insurance Company Limited".

Otra resolviendo que se declare la extinción total de la entidad denominada "Elizaguirre, Recalde y Bernaola", de seguros de quintas, de Bilbao.

**DEL ASESINATO DE MADURELL**  
Hoy han comparecido ante el juez

de Buenavista la viuda y tres personas de la familia del patrono señor Madurell, reservándose el derecho de mostrarse parte en el sumario que dicho juez instruye por el asesinato de que fué víctima el patrono señor Madurell.

**LOS DETENIDOS EN LA ESCUELA NUEVA**

Ha sido expulsado de España el profesor checoslovaco José Akubek, detenido en la Escuela Nueva.

Salió para Valencia y se le ha permitido que le acompañen su esposa e hija.

Han sido puestos en libertad los restantes detenidos en la Escuela Nueva, Campiña, López e Iglesias.

También ha sido libertada Luz González, que había sido detenida por suponerla en relaciones con los comunistas encarcelados.

**LAS OPERACIONES EN AFRICA**  
"La Epoca" elogia las últimas operaciones realizadas por nuestro ejército de Africa.

Dice que la toma del monte Alam, considerado por los moros como sagrado, hace suponer el disgusto con que aquéllos verían sus cimas coronadas por los españoles.

Añade que, como prueba de respeto a la religión mahometana, el monte Alam seguirá siendo considerado como sagrado y excluido del régimen político y administrativo español.

De suerte que los santones o las personas que disponga el jalfi tendrán allí jurisdicción.

Triple atentado en Zaragoza

(Por teléfono)

ZARAGOZA.—En la calle de la Democracia, en el sitio donde se cometió un atentado dirigido a los periodistas señores Saldaña y Gutiérrez, se cometió esta noche una agresión dirigida contra tres obreros de La Industrial Química.

La noche de la noche abandonaron juntos la fábrica, Francisco Morales, maquinista; Florentino Pujol, y otro obrero, que marcharon por la acera derecha de la calle, al lado del Mercado.

Al llegar a la esquina de la calle de la Golondrina, ocho individuos que se hallaban allí apostados, dispararon repetidas veces contra los tres obreros.

Los agredidos cayeron al suelo, y recogidos por varios transeúntes, se les condujo a la Casa de Socorro, donde se les prestó asistencia facultativa.

A Federico se le apreciaron una herida en el abdomen, que le interesa el hígado; otra, en la cresta iliaca; dos, en un muslo, y otra, en la espalda. Su estado fué calificado de gravísimo.

A Florentino se le apreciaron dos heridas graves en una pierna.

El otro obrero resultó con hepáticas leves.

Los agresores se dieron rápidamente a la fuga y la policía realiza gestiones para detenerlos.

**LIQUIDAMOS TODOS LOS TRAJES PARA NIÑOS**  
Trajes hombre, precios extraordinarios muy reducidos  
3.000 CAMISAS DESDE 4/80 PESETAS.—CAMISAS GRAN SMART NOVEDAD, 9 PESETAS.  
3.000 BLUSAS SEÑORA DESDE 4/75 PESETAS.—LIGAS Y TIRANTES DESDE 50 Y 60 CENTIMOS.  
5.000 CALZONCILLOS HOMBRE DESDE 3/45 PESETAS.  
1.000 PARAGUAS DESDE 6 PESETAS.  
1.500 AMERICANAS DRILES DESDE 8/50 PESETAS.  
NADIE VENDE MAS BARATO QUE NOSOTROS.—EN TODOS LOS ARTICULOS PRECIOS NUEVOS SUMAMENTE REBAJADOS.—UNA VISITA LE CONVENIENDE DE LO QUE DECIMOS.  
Precios fijos marcados.—ALMACENES LA BATALLA.—Tarazonas, 4 y 6.—Teléf. 673

DE SAN SEBASTIAN  
La llegada de los Reyes

(POR TELEFONO)

SAN SEBASTIAN.—A las nueve y media de la noche llegaron los Reyes al Palacio de Miramar.

Uno de los automóviles era conducido por el Rey, y en el coche venían la Reina Victoria y el marqués de Viana.

En el otro automóvil venían el infante don Fernando y la duquesa de San Carlos.

En la escalinata de Palacio fueron recibidas por la Reina doña María Cristina y por las autoridades locales, los cuales cumplimentaron a los augustos viajeros.

**EL MINISTRO DE LA GUERRA**  
Esta mañana llegó el vizconde de Eza, que fué recibido en los andenes de la estación por muchos amigos particulares y políticos.

Manifestó más tarde a los periodistas que había recibido aquí un telegrama del subsecretario de su departamento, trasladándole otro del general Berenguer, en el que se le da cuenta de las últimas operaciones realizadas por nuestras tropas en Marruecos.

También habló de política, y dijo que él, por ahora, no reconocía otro jefe del partido conservador que el que fuera jefe del Gobierno.

Dijo que era necesario que las Cortes reanudasen sus tareas en octubre, para seguir laborando, y anunció que él presentará varios proyectos de ley.

En el expreso de las nueve de la noche emprendió su regreso a Madrid, en compañía de su hija, que viene de Londres.

**EL INFANTE DON ALFONSO**  
En el mismo tren que el ministro de la Guerra llegó a esta capital el infante don Alfonso, acompañado del príncipe Gabriel.

El infante fué recibido en la esta-

ción por la Reina doña María Cristina, que iba acompañada de la señorita María Martínez de Irujo.

Las autoridades cumplimentaron al infante.

Desde la estación se dirigieron la Reina, el infante y el príncipe al palacio de Miramar.

**EL CONDE DE ROMANONES**  
También llegó hoy el conde de Romanones, de paso para el extranjero.

Habló con los periodistas, insistiendo en las declaraciones que hizo estos días.

El conde, con su hermano el marqués de Villamejor, se trasladó a la finca de éste.

**EL INFANTE DON ALFONSO, A CANNES**  
Mañana saldrá el infante don Alfonso para Cannes, con objeto de conocer a sus abuelos paternos.

**LA DIVISION DE LA ESCUADRA**  
El acorazado "Alfonso XIII" iluminó con sus reflectores, esta noche, el palacio de Miramar y la ciudad.

Se dice que la división de la escuadra saldrá en breve para Santander.

**EL CUMPLEAÑOS DE DOÑA MARIA CRISTINA**  
La Reina madre fué hoy cumplimentada por todas las autoridades, con motivo de su cumpleaños.

En Palacio se recibieron muchos telegramas de felicitación.

**EL VIAJE DE MARTINEZ ANIDO**  
A pesar de lo que se viene diciendo oficialmente, nada se sabe respecto del viaje a esta capital del gobernador civil de Barcelona.

Por informes particulares se sabe que el señor Martínez Anido vendrá a San Sebastián, pero se ignora la fecha.

DE BARCELONA

(Por teléfono)

**SON CAPTURADOS LOS ASESINOS DEL ALCALDE DE RELLINACH**  
Comunican de Tarrasa en términos de Igualada, han sido detenidos dos individuos, de oficio carboneros, llamados Manuel Serrano y Ramón Nogos, presuntos autores del asesinato del alcalde de Rellinach.

A los detenidos se les ocuparon dos escopetas.

La Guardia civil persigue a un tercer sujeto, que se supone que también tuvo participación en el crimen.

**DETENCION DE UN ATRACADOR**  
La Policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a Daniel Leonard, de oficio albañil, que, con otros dos sujetos, robó el día 9 del corriente 600 pesetas a un obrero que las llevaba para pagar los jornales de los operarios de la fábrica donde trabajaba.

El detenido confesó su delito y ha delatado a sus cómplices, uno de los cuales está detenido por orden gubernativa.

**SE REANUDA EL TRABAJO EN LAS FABRICAS**  
Han regresado a Sabadell algunos viajeros que habían ido al extranjero a vender productos.

Traen muchos y muy importantes pedidos.

Reina gran satisfacción entre obreros y patronos, porque las fábricas han comenzado a reanudar sus tareas.

**A MAHON**  
Custodiados por la Guardia civil, han salido, en el barco correo, con destino al castillo de la Mola, 12 individuos que han de cumplir condena en prisiones militares.

**NOTICIA CONFIRMADA**  
Se confirma la noticia de que los dos detenidos en un monte de Igualada, son los asesinos del alcalde de Rellinach, señor Serracant.

Han confesado su crimen.

Manifestaron que mataron al señor Serracant por haberlos despedido del monte donde hacían carbón para dicho señor.

**Gran café restaurant ROYALTY DE JULIAN GUTIERREZ**  
Especialidad en bodas, banquetes, etc.

**HABITACIONES**  
Plato del día: Lechazo saltado Paisana.

TELEGRAMAS CORTOS

**PROPAGANDA REFORMISTA**  
Vigo.—Para mañana está anunciada la llegada a Mondáriz del jefe de los reformistas, don Melquíades Alvarez.

Durante su permanencia en dicho punto realizará excursiones de propaganda y celebrará mítines en Pontevedra, Redondela y Vigo.

En varias localidades de la provincia se constituirán Comités reformistas.

En los actos de propaganda que se preparan tomará parte el orador gallego don Juan Amuedo.

**CUMPLIMIENTOS AL MINISTRO**  
Vigo.—Ayer tarde saludaron al ministro de Estado, en el establecimiento de Mondáriz, el gobernador civil y el secretario del Gobierno, y hoy lo harán el alcalde de Vigo y la Comisión municipal de Festejos, que invitarán al ministro a las sesiones del concurso hípico que se celebrará en los días 31 del actual y 2 y 4 de agosto.

**CONDECORACIONES**  
Valladolid.—El Rey ha condecorado a los oficiales cadetes que le dieron guardia durante su estancia en esta capital.

**HUELGA AGRICOLA**  
Valladolid.—Continúa en el mismo estado la huelga agrícola del campo de Alfoseco.

Las cosechas peligran por lo que se retrasa la siega.

**TRENES CON RETRASO**  
Valladolid.—A causa del accidente ferroviario ocurrido ayer en las inmediaciones de la ciudad de Briviesca, llegan los trenes con gran retraso.

El rápido descendente, que debe pasar a las cuatro de la tarde, pasó ayer después de las ocho de la noche.

**DEL EXTRANJERO**  
**MINAS INCENDIADAS**  
Méjico.—Varios yacimientos de petróleo de la región de Amatlan, se han incendiado, amenazando el fuego con propagarse a otros pozos vecinos.

Los obreros huyeron y se teme que haya víctimas.

**EN LA INDIA**  
Londres.—Según noticias de la India, tropas indígenas de las inmediaciones de Shur Tengi, fueron atacadas el día 16, por un grupo numeroso de indígenas.

Los ingleses tuvieron dos oficiales y cuatro soldados muertos y un oficial y 14 soldados heridos.

Casa Gilardi :: Becedo, 11 SANTANDER

VENTA DE MARCOS Y MOLDURAS DE TODAS CLASES. GRANDES NOVEDADES Y SURTIDO MUY VARIADO EN MARCOS DE DIFERENTES FORMAS Y ESTILOS. PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS. NO COMPRAR MARCOS NI MOLDURAS SIN VISITAR ANTES ESTA CASA BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la Exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

GARAGE Y TALLER MECÁNICO "FIAT" DE REVUELTA Y DIEZ

SEGUNDA P AYA DEL SARDINERO :: TELEFONO 21-08  
Agencia única para las provincias de Santander y Palencia de la casa "Fiat-Hispania"

Entrega en el acto de camiones y camionetas de todos tipos, nuevos y usados; chasis turismo 501 y 505. Stock completo de toda clase de piezas y accesorios para los mismos. Venta de cubiertas, gasolina y aceites. Alquiler de automóviles abiertos y cerrados a precios económicos. Maquinaria moderna y personal competente para toda clase de reparaciones. SERVICIO PERMANENTE

Material eléctrico y accesorios de todas clases

DE LAS PRIMERAS MARCAS Y A PRECIOS DE FABRICA  
**FELIX GUTIÉRREZ**  
INSTALACIONES Y REPARACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y TIMBRES A CARGO DE

**BOMINGO MARTINEZ**  
No encargueis vuestras instalaciones sin antes visitar esta casa  
PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO :: TELEFONO 3-16

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)

Santa Clara, 9.—SANTANDER  
INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.  
Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico).—INDUSTRIAS.—NAUTICA.  
Carreras de INGENIEROS Y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS.

PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza.  
Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.  
Pídanse reglamentos y detalles al director don Daniel Leza.

**EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS**  
Polvos antisépticos Calber



Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

**JABÓN CALBER**

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

**JABÓN CALBER**

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Enfermos del aparato digestivo, vías urinarias, gola, diabetes... ¿queréis curaros? Nada a tal efecto como las extraordinarias aguas de SOBRON y SO-PORTILLA, 17 kilómetros estación Miranda. Todas las temporadas curaciones sorprendentes; preguntado a cuantos concurrentes SOBRON conoçais. MEDICO DIRECTOR, eminente doctor Rodríguez Pinilla.

J. GARCIA (Optico)

San Francisco, núm. 15 (Tel. 521-465)  
SANTANDER  
GEMELOS PRISMÁTICOS  
GOERZ. — ZEISS. — BUCHS  
TEATRO. — MARINA. — CAMPO  
CIRUGIA.—ORTOPEDIA  
GRAMOFONOS CON Y SIN BOQUINA  
DISCOS: Gramófono.—Odeon.—Ponotipia  
Máquinas fotográficas todas marcas.  
PLACAS.—PELICULAS.—PAPELES  
**Artículos Codak**

Se alquilan dos gabinetes amueblados en sitio céntrico. Razón LA ATALAYA.

New York and Cuba Mail Steamship Company  
**WARD LINE**  
New York

SERVICIO QUINCENAL entre  
SANTANDER, HABANA Y VIOEVERSA  
Por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

"ORIZABA" y "SIBONEY"  
La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA  
"ORIZABA", los días 14 de cada mes.  
"SIBONEY", los días 29 de cada mes.  
Precios de pasaje en tercera ordinaria, pesetas 574,25, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER  
"ORIZABA", los días 30 de cada mes.  
"SIBONEY", los días 15 de cada mes.  
Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario:  
DON FRANCISCO SALAZAR  
Muelle, 18; Teléfono 37

VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI  
INSUBSTITUIBLE EN LA DEBILIDAD NERVIOSA, CONVALESCENCIA, FATIGA FISICA E INTELECTUAL, INAPETENCIA, ETC.  
DA SALUD FUERZA Y VIGOR

Bicarbonato de sosa TORRES MUÑOZ

En comprimidos y en polvo, éste en latas económicas a seis pesetas. SAN MARCOS, 11.—MADRID

HIELO HIGIÉNICO

superior, de la fábrica "La Casualidad", de Torres (Torrelavega), confeccionado con las aguas de Cabeceños, las más puras de la provincia. Se expende al detall en la Almacén de esta ciudad, a precios económicos.

Para informes, dirigirse a J. M. González Treviña, número 35, escritorio, paseo de Pereda.

GARAGE

se traspasa, por no poderlo atender su dueño. Para informes, paseo de Pereda, 21. Salón Exposición.

Gran Circo Feijóo

INSTALADO EN LA ALAMEDA DE OVIEDO ::  
Sábado 23, a las 10 de la noche  
INAUGURACION DE LA TEMPORADA

EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES

Flor d'Orezza

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857  
Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 por 100.

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y 1/2 por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100; el exceso, 2 por 100. Depósito de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta en toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

**LISTERO** se necesita para una empresa Contratista de Obras Públicas en Astillero (Santander). Conocimiento del idioma inglés es preciso. Escribir citando la edad, sueldo que se requiere y experiencia anterior, a Sir Robert McAlpine & Sons, Astillero, Prov. de Santander.

ALMONEDA

Por ausentarse sus dueños urge vender todos los muebles de una casa, incluso cuarto de baño moderno, todo seminuevo.

Horas de 10 a 1 y de 3 a 5. Lope de Vega, 1, 2, Izquierda.

F. PENAGOS TRANSPORTE DE MUEBLES SANTANDER

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

SANTANDER  
Est. Tipográfico de LA ATALAYA  
TELEFONO 139

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES  
BLANCA, 11 - SANTANDER

Notas municipales

**EL PARO DE CONSTRUCCION**  
A las once de la mañana se reunió ayer en la alcaldía la Comisión mixta que realiza gestiones para resolver el paro de los obreros del ramo de construcción. En la reunión se dió cuenta del escrito de los obreros, fijando sus peticiones mínimas y de una carta de la Patronal expresando las concesiones máximas que puede hacer.

Hay gran distancia entre unas y otras. Los obreros reclaman una semana de jornal, que los patronos no parecen dispuestos a darles. Piden también que al arreglarse el conflicto dejen de trabajar los que actualmente lo hacen en sustitución de los asociados, cosa a la que tampoco está dispuesta la Patronal.

La Comisión acordó dirigirse de nuevo a la Patronal para rogarla que modifique en algo sus proposiciones. En cuanto se reciba la contestación volverá la Comisión a reunirse para redactar una fórmula que someterá a la aprobación de las dos partes.

**LOS OBREROS MUNICIPALES**  
Ayer se extendió la huelga de obreros que trabajaban por cuenta del Ayuntamiento y sólo trabajaron los obreros hijos.

Las casetas de ferias quedarán terminadas, gracias a que los mismos feriantes, con material que les facilita el Ayuntamiento, están trabajando en su construcción, pues de no disponer de barracas en las que acomodarse sufrirían enormes perjuicios.

A pesar de ello, el alcalde accidental señor Acec confiaba en resolver pronto el asunto.

**SESION SUSPENDIDA**  
Para ayer, a las doce de la mañana, estaba convocada la Junta Municipal de Asociados para tratar de varios asuntos que necesitan legalmente su aprobación. La sesión no pudo celebrarse por no haber número suficiente de señores asociados.

TEATRO PEREDA

Mañana sábado, a las diez y cuarto de la mañana, se dará el debut de la **COMPANIA DE ENRIQUE BORRAS** con el grandioso drama

**EL CARDENAL**  
El domingo  
**LA CARTERA DEL MUERTO**  
(Estreno)

HOTEL REAL

La comida de gala de mañana

Promete verse muy concurrida y animada la gran comida de gala con que mañana, sábado, inaugura oficialmente su temporada veraniega el espléndido Hotel Real.

Por el reputado "restauranteur" señor Herfeldter, que corre desde este año a cargo del hotel, han sido atentamente invitadas nuestras autoridades a dicha comida de gala.

Para la hora presente sabemos que son varias las mesas que han mandado reservar aristocráticas familias santanderinas y de la colonia veraniega.

Amenizará el acto la orquesta BOLDI del Casino, nombre cuya sola mención ya es un presagio halagüeño del ambiente que reinará en la fiesta.

Fiesta que dejará muy grato recuerdo. Después de la comida se organizará un baile extraordinario en los amplios y elegantísimos salones del hotel.

Los tés aristocráticos comenzaron en la tarde de ayer. Si juzgamos el éxito de los restantes por el de inauguración, podemos ya apuntar sin reservas los triunfos. Estuvo muy animado y la orquesta "Izigané" femenina "Juvenia", que este año alegra los salones del Hotel Real, hizo verdaderas maravillas.

Plicenos antes de terminar estas breves notas dejar consignado que, entre los personajes de elevada alcurnia que se alojarán este año en el Hotel Real, figurará nuestro embajador en Bruselas, excelentísimo señor marqués de Villalobar, que llegará en breve.

En el momento presente, son ya varios los aristócratas que se hospedan en la elegante mansión.

Todos son lisonjeros augurios de lo que el Hotel Real ha de ser desde este año, lo que debía ser, dada su elevada categoría.

TEATRO PEREDA  
Empresa FRAGA

Temporada de verano  
DESPEDIDA DE LA  
Compañía del teatro Infanta Isabel

Hoy viernes, 22 de julio  
A las siete menos cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche,  
**El Doctor Fraile Calzado**  
(Estreno)

**E. CORTIGUERA DENTISTA**  
Paseo de Pereda, 10  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. - Teléf. 428

Duros combates en Melilla

(Por teléfono)

MADRID.—El alto comisario de España en Marruecos, comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Fuerzas de la melilla serifiana, con policía, ametralladoras, tercio de extranjeros y regulares, han avanzado ayer, partiendo de Dar Acocha y Xakis, en dirección a Yebel Buhake, con objeto de establecer dos blocaus en la línea de las cabilas de Ben Maessen y Ajmas.

La operación fué realizada con toda felicidad, lográndose el objetivo propuesto.

Tuvimos diez heridos, tres de ellos graves.

El jefe de la melilla, teniente coronel Orgaz, resultó herido muy levemente en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda.

El comandante general de Melilla comunicó al alto mando, y éste lo participa al ministro de la Guerra, que los contingentes rebeldes han vuelto a atacar el camino de Amual y la posesión de Higuiriva.

Además trataron de cortar un convoy que iba dirigido a esta última posición.

El fuego duró todo el día con diversa intensidad.

Las bajas sufridas por las fuerzas españolas fueron las siguientes:

Regimiento de Africa, comandante señor Romero, muy grave; un muerto y cinco heridos de tropa.

Regimiento de San Fernando, un muerto y once heridos de tropa.

Fuerzas de regulares: capitán Zapino y teniente Nuevo, muertos.

Capitán Redondo, herido grave; teniente Martínez Roselló y un caído moro, heridos; tenientes Guzmán y Tomasetti, contusos.

Diez muertos y cuarenta y uno de tropa heridos.

Gran Casino del Sardinero

OPERETA

Esta noche se verificará el debut de la Compañía de opereta y zarzuela en el teatro del Gran Casino, con la opereta en tres actos, de Leo Bard, "La duquesa del Tabarin".

Las localidades expandidas y comprometidas ayer en la taquilla, permiten asegurar que el teatro del Casino se verá esta noche muy brillante y animado.

La Dirección del establecimiento ruega el uso del traje de etiqueta para asistir a los espectáculos de noche, o cuando menos, una indumentaria que no desentone del conjunto de distinción que el mismo público que frecuenta el Casino debe tener interés en que prevalezca en el porrazos de buen gusto fácilmente comprensibles.

LAS FUNCIONES INFANTILES

Se habían anunciado funciones infantiles para las tardes del domingo 24 y lunes 25, pero teniendo en cuenta que en estos días se celebrarán las primeras corridas de La Caridad y la inauguración de las tradicionales ferias, la Dirección ha creído conveniente aplazar el comienzo de las funciones infantiles para fecha posterior, que se anunciará oportunamente.

Las personas que han tomado localidades para las matines del domingo y lunes pueden conservarlas, si lo desean, para cuando se celebren o devolverlas en taquilla, donde será reintegrado su importe.

DE TOROS

Las corridas de La Caridad

Todo hace presagiar que las corridas organizadas por La Caridad constituirán otros tantos lisonjeros éxitos. La venta de localidades va muy bien, y de Bilbao, Asturias y otras provincias se reciben pedidos para las próximas corridas, y todos los días, en la taquilla establecida en la Avenida de Alfonso XIII, la venta va en aumento, pudiendo asegurarse que en todas las corridas la plaza estará llena, correspondiendo de este modo el público al esfuerzo hecho por La Caridad para organizar un cartel excelente, con los mejores elementos que pueden reunirse, tanto en toreros como en toros.

Como ya hemos dicho, el domingo, día 24, se lidiarán toros de los herederos de don Vicente Martínez, por las cuadrillas de Chicuelo, Méndez y Josefo de Málaga.

El día 25, festividad de Santiago, apóstol, Larita, Varelo y Dominguin, con sus cuadrillas, se las entenderán con seis toros de don Eduardo Miura.

He aquí la descripción de los toros que han de lidiarse el día de Santiago:

- 48.—"Cucharero", colorado ojinegro.
- 54.—"Carbonero", negro.
- 112.—"Mirlito", negro.
- 146.—"Primillo", castaño oscuro.
- 147.—"Lagañoso", negro bragado.
- 156.—"Torajero", negro bragado.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que hoy viernes y mañana sábado, de cinco a siete y media de la tarde, y previa presentación del billete, pueden verse en los corrales de la Plaza los toros de los señores Herederos de don Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, y los de los señores Hijos de don Eduardo Miura, de Sevilla, que han de lidiarse los días 24 y 25 de julio por los afamados diestros Chicuelo, Méndez, Josefo de Málaga, Larita, Varelo y Dominguin.

NOTICIAS DE BURGOS

El traslado de los restos del Cid a la Catedral

(POR TELEFONO)

A las nueve de la mañana se verificó el solemne traslado de los restos del Cid y de su esposa doña Jimena desde el Ayuntamiento a la Catedral.

El Rey se dirigió a primera hora al Palacio municipal, donde fué recibido bajo mazas por la Corporación.

En la sala capitular, y mediante acta, se hizo entrega al Cabildo de los restos del Cid y de doña Jimena.

El acta fué firmada por el Rey, por el ministro de Instrucción Pública, los jefes, palatinos, el Cardenal Benloch y por comisionados del Cabildo.

Acto seguido se organizó la comitiva para el traslado de los restos, en la siguiente forma:

Abría marcha un piquete de la Guardia civil, seguían cuatro piezas de artillería, Corporaciones de carácter oficial, representaciones de los pueblos de la provincia, administrador de los Reales Patrimonios de Las Huergas y del Hospital, representaciones de las Diputaciones provinciales de Valencia y Burgos, senadores, diputados a Cortes, clero, prelados y un concejal que llevaba el pendón de la ciudad.

Sobre un armón de artillería iban depositados los restos, a los que daban escolta seis soldados de cada lado.

A la derecha el armón iba a caballo el capitán general de la región.

Seguía el Rey a pie y sólo, y después de un trecho, iban los jefes palatinos; el ministro de Instrucción Pública y numerosas representaciones.

La Reina Victoria presenció el paso del cortejo desde una tribuna que se había levantado en el paseo del Espolón.

Al llegar a este sitio la comitiva, se colocaron al lado de la tribuna el Rey y su séquito, y a continuación desfilaron ante las reales personas todas las tropas de la guarnición.

El desfile resultó brillantísimo, y puede asegurarse que nunca se ha conocido en esta ciudad un espectáculo tan hermoso.

Durante el desfile, varios aeroplanos evolucionaron sobre el paseo del Espolón y los alrededores.

Uno de los aparatos sufrió averías en el motor y en vuelos planeados aterrizó, sin novedad, en el lugar de donde había salido.

Los sargentos que lo fripulaban, Julián Antón y Julio González, resultaron ilesos.

Terminado el desfile, la comitiva se dirigió a la Catedral, en la que entró por la puerta de Santa María.

La Reina Victoria descendió de la tribuna, y entre frenéticas aclamaciones, se dirigió a la Catedral.

A las once y media llegó a la Catedral la comitiva.

Todas las campanas de las iglesias de la ciudad fueron echadas a vuelo y los cañones hicieron salvas de veintidós cañonazos.

Los Reyes, el infante don Fernando y el séquito ocuparon los mismos lugares que en el día anterior.

En la nave central se colocó la urna con los restos.

Acto seguido comenzó la misa, en la que ofició el Obispo auxiliar de Valencia.

Pronunció la oración sagrada el Obispo de Vitoria.

LOS REYES A SAN SEBASTIAN

A los cinco menos cuarto salieron en automóviles para San Sebastián los Reyes, acompañados del infante don Fernando y de los palatinos.

Fueron despedidos por las autoridades y numerosísimo público que los hizo objeto de una cariñosísima ovación.

HOTEL REAL Sábado 23 de julio

Gran comida de gala, primera de la temporada, amenizada por la ORQUESTA BOLDI  
Extraordinario baile después de la comida  
Se reservan mesas hasta hoy por la noche  
Desde ayer, jueves, thes aristocráticos  
Orquesta "Izigané" femenina "Juvenia"

Las corridas de La Caridad

**PRIMERA CORRIDA**  
Día 24 de julio (domingo).—Seis toros de los señores Herederos de don Vicente Martínez, de Colmenar Viejo (Madrid). Divisa morada.—Matadores: Manuel Jiménez (Chicuelo), Emilio Méndez y José Gómez (Josefo).

**SEGUNDA CORRIDA**  
Día 25 de julio (festividad de Santiago).—Seis toros de los señores Hijos de don Eduardo Miura, de Sevilla. Divisa verde y grana.—Matadores: Matías Lara (Larita), Manuel Varé (Varelo) y Domingo González (Dominguin).

**TERCERA CORRIDA**  
Día 31 de julio (domingo).—Seis toros de doña Carmen De Federico (antes Murube), de Sevilla. Divisa negra y encarnada.—Matadores: Rafael Gómez (Gallo), Ignacio Sánchez Mejías y Manuel Jiménez (Chicuelo).

**CUARTA CORRIDA**  
Día 1.º de agosto.—Seis toros del excelentísimo Sr. conde de Santa Coloma, de Sevilla. Divisa azul y encarnada.—Matadores: Manuel Varé (Varelo), Ignacio Sánchez Mejías y Manuel Granero.

**QUINTA CORRIDA**  
Día 3 de agosto.—Seis toros de don Pablo Romero, de Sevilla. Divisa celeste y blanca.—Matadores: Manuel Varé (Varelo), Ignacio Sánchez Mejías y Manuel Granero.

**SEXTA CORRIDA**  
Día 7 de agosto (Domingo).—Seis toros de Gamero Cívico (antes de Parladé), de Sevilla. Divisa amarilla.—Matadores: Rafael Gómez (Gallo), Domingo González (Dominguin) y Manuel Granero.

Gran Casino del Sardinero HOY, VIERNES

A las cuatro y a las siete de la tarde, **MADO MINTY**, estrel a coreográfica.  
**The Damsel—Orquesta Boldi**  
A las 10 de la noche, DEBUT DE LA COMPANIA DE OPERETA: la opereta en tres actos de Leo Bard, **LA DUQUESA DEL TABARIN**

Declaraciones de Melquiades Alvarez

(Por teléfono)

MADRID.—Hoy publica "El Sol" unas declaraciones de Melquiades Alvarez.

El jefe del partido reformista dice que en rigor él no tenía necesidad de contestar al requerimiento hecho por aquel periódico, pues recientes están los acuerdos adoptados en la última asamblea reformista, en la que se concertó el pensamiento del partido.

No se hizo entonces un programa completo y vasto con la pretensión de abordar todos los problemas pendientes. Por el contrario, entiende que la concentración de los liberales debe hacerse sobre bases muy concretas y es indispensable hacer un programa de gobierno mínimo que les permita llegar al Poder.

Es necesario marcar soluciones para todos los problemas que existen en España, atajando los gérmenes de la indisciplina reinante, acometiendo una política económica que nos prevenga contra el absurdo del parasitismo burocrático, acudiendo al problema de la tierra en sus diversas modalidades y al planteamiento y resolución de las cuestiones sociales que tan directamente se relacionan con la vida industrial y del trabajo.

Para todo esto es necesario que el Poder se entregue a las fuerzas liberales si se quiere que España vaya a la normalidad y no se dé el espectáculo de un pueblo entregado al arbitrio del crimen que camina sin rumbo como si estuviera dirigido por un Gobierno incapaz o ciego.

Hay que concluir con la lastra del terrorismo que es una vergüenza y un oprobio, pues no puede tolerarse por más tiempo el atropello del derecho y el terminar con este estado de cosas es una necesidad imperiosa y hasta acoso de dignidad para corregir de una vez el ambiente morboso.

De nada servirá, sin embargo, cuanto se intente, si todo ello no va acompañado de una gran probidad que ha de ser la mejor garantía de que la ley se aplicará por igual a todo el mundo.

Es necesario proceder con mayor honestidad para evitar que el Rey tenga que intervenir en las rencillas personales y en las luchas de los partidos, pues en la forma actual se da la sensación de que todo Gobierno radica en el Poder de la Corona, haciendo aparecer a ésta interviniendo aun en lo que le es menos asequible.

Es necesario ganar el Poder y merecerlo y eso no se conquista haciendo antepasados en Palacio, sino acudiendo a la opinión pública y consiguiendo su confianza.

En nuestras manos está, pues, el conquistarla.

NOTICIAS

**Francisco Setién**  
ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS  
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6  
BLANCA, 42, 1.º

**MAIZ PLATA SUPERIOR**  
Hacia el fin del presente mes de julio se espera un cargamento de maíz de la nueva cosecha, por el vapor "Armuro". Diríjanse los pedidos a VIUDA DE GUILLERMO ILLERA, Caster, Y.—Santander.

**PIDA USTED SIEMPRE**  
**Cognac Bisquit**

**Balnearios de Alceda y Ontaneda**  
No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de azoe y sulfúrico como las de Alceda y Ontaneda, y ninguna puede reemplazarlas en los catarras del aparato respiratorio y enfermedades de la piel.

**GRAN HOTEL DE ONTANEDA**  
A cargo de **KESSLER HERMANOS**; grandes reformas en las habitaciones y agua corriente fría y caliente en todas ellas. Parque, capilla, telegrafo, teléfono, orquesta de tziganes. Cocina selectísima, reconocida como tal por turistas y bañistas. Té concierto de cinco a siete. Informes Administrador.

**PIDA USTED SIEMPRE**  
**Cognac Bisquit**

**Balnearios de Alceda y Ontaneda**  
A BASE DE  
Kola - Coca - Estrignina - Fósforo.  
Restablece el vigor de los que padecen prostración o debilidad en cualquiera de sus formas.  
Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.  
Precio, 3.50 pesetas caja.—Farmacia ZORRILLA, Plaza Vieja, 1, Santander.  
Pedidos e informes: D. M. Portolés de Aznar, Santa Feliciano, 13, Madrid.

**PIDA USTED SIEMPRE**  
**Cognac Bisquit**

**Comprimidos Huidobro**

**ARTRITICOS, NEFRITICOS**  
**Agua de Corconte**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
Le Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PIDA USTED SIEMPRE

Cognac Bisquit

En la policlínica de la Cruz Roja

En la policlínica de la Cruz Roja tiene establecida en los jardines del monumento a la catástrofe del "Machichaco", fueron curados ayer por el practicante don Ciríaco Vega los siguientes heridos: Aurelio Fernández Blanco, de 24 años y de oficio maletero, que llevando a cuentas un baúl se cayó al suelo, produciéndose heridas contusas y rozaduras extensas en la cara y antebrazo derecho.

Marcelo Herrero, de 11 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Gasiano García Pérez, de 25 años, que fué mordido por una rata en una mano.

Carlos León González, de 25 años, de una herida incisa en la mano izquierda, que se produjo con un formón trabajando en su oficio de carpintero.

Luis Ruiz Zorrilla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
De regreso reanuda su consulta de diez a una y de tres y media a seis.  
MENDEZ-NUÑEZ, 13. TELEFONO 632

**Mordido por un perro**  
En la Casa de Socorro fué curado ayer un niño de 5 años, que acababa de ser mordido en el labio superior por un perro.

El animal ha mordido ya en distintas ocasiones a varias criaturas.  
Fué denunciado el dueño del perro para que tenga cuidado.

Licor del Polo de Orive, licor sagrado.  
Eternamente vive quien lo ha inventado.

**Romano**  
Reses sacrificadas en el Matadero municipal:

Mayores, 17, y menores, 46; con peso de 5.008 kilogramos.  
Cerdos, 5; con peso de 897 kilos.  
Corderos, 56; con 230 kilogramos.  
Carneros, 1; con 18 kilogramos.

**REO SANTANDERINA DE TRANVIAS, S. A.**  
AVISO AL PUBLICO

A partir del día 23 del corriente, se establecerá servicio a la Estación del Norte, en la forma siguiente:

Salidas del Sardinero, 6.8 horas, para el Mixto.  
Salidas del Sardinero, 7.9 horas, para el Rápido.

Salidas del Sardinero, 15.25 horas, para el Correo.  
A las llegadas de estos trenes habrá servicio en el patio de la Estación con dirección al Sardinero.—La Empresa.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS  
Consulta de 11 a 1.—Plaza Vieja, 2.  
Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5.—Paso, 1.

**Un auto veloz**  
La guardia municipal denunció ayer al automóvil 3.652-M, por circular con exceso de velocidad por las calles de San Fernando y de Burgos.

De la denuncia se ha dado traslado al alcalde para que se imponga al imprudente automovilista una multa.

**La Caridad de Santander**  
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 676.  
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 4.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

**PIDA USTED SIEMPRE**  
**Cognac Bisquit**

**Pelayo Gullarto**  
Médico especialista en enfermedades de los niños.  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Atarazanas, 10, 2.º derecha. Teléf. 658

**PIDA USTED SIEMPRE**  
**Cognac Bisquit**

**Comprimidos Huidobro**

**ARTRITICOS, NEFRITICOS**  
**Agua de Corconte**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
Le Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.